



Roma, 09 de enero de 2014 (Zenit.org)

El director de la oficina de prensa del Vaticano, padre Federico Lombardi entrevistó al cardenal Velasio de Paolis sobre el capítulo general de la Legión de Cristo, que deberá renovar sus estatutos e iniciar una nueva fase de la congregación religiosa. La misma fue publicada hoy por la Radio Vaticano.

El cardenal italiano precisó que el capítulo es una etapa en la renovación del movimiento religioso: "La primera etapa es el asunto del Fundador; la segunda la visita de los cinco obispos enviados por el Santo Padre para darse cuenta de esta realidad; y la tercera etapa, precisamente, el nombramiento del Delegado Pontificio".

"El nombramiento del Delegado Pontificio -indicó el purpurado- era un nombramiento positivo, es decir, quería volver a trazar el camino junto a los Legionarios para llevarlos, a través de un periodo de reflexión, de renovación, también penitencial, a revisar el propio carisma, a reescribir las propias Constituciones y por tanto a retomar el propio lugar positivo en el seno de la Iglesia".

Para ello, reconoció, fue necesario enfrentar varios problemas como las "consecuencias del comportamiento del Fundador respecto a las víctimas", pero también de "orden económico, porque los Legionarios no son tan ricos como se piensa", dijo.

Otro desafío fue el "reafirmar que la autoridad no es arbitraria" como la había ejercido su Fundador, "sino que debe actuar en el marco de un Consejo". Esto implica "educarlos en una forma de gobierno donde los superiores fueran transparentes y los superiores fueran observantes del ordenamiento de la Iglesia y respetuosos de las reglas".

"En suma, recondujimos -declara el cardenal- todo el problema a la elaboración de las Constituciones según las indicaciones del Concilio, del post-Concilio y del Código de Derecho Canónico".

Entretanto "el texto emanado por el Capítulo no será el texto definitivo, porque deberá después presentarse al Santo Padre para la revisión y por tanto, también para la ulterior aprobación definitiva".

Otro de los desafíos, fue el de "separar el carisma del fundador, del carisma de la congregación" y para ello "se identificó un carisma del Regnum Christi, vivido de modo diferente según cada vocación: como laicos, como laicos consagrados y como religiosos sacerdotes". Y el anuncio del Reino de Cristo, "particularmente a través de la inserción en las universidades y estudios superiores".

A continuación proponemos el texto completo de la entrevista concedida por el cardenal Velasio de Paolis al padre Federico Lombardi

Padre Lombardi. Eminencia, 8 de enero del 2014 inició el Capítulo de los Legionarios de Cristo; representa un paso ulterior y fundamental del largo camino de renovación que usted ha guiado por encargo del Santo Padre. Quiere resumirnos brevemente los pasos y los eventos principales de este camino de preparación, de su nombramiento hasta el Capítulo...

-- Cardenal Velasio de Paolis. Quisiera ante todo especificar que este camino no es el inicio del asunto de la Legión y del Regnum Christi, sino una etapa. La primera etapa es el asunto del Fundador; la segunda la visita de los cinco obispos enviados por el Santo Padre para darse cuenta de esta realidad; y la tercera etapa, precisamente, el nombramiento del Delegado Pontificio. Es importante subrayar esto, ¿por qué? Porque la visita de los cinco Visitadores aportó un resultado de reflexión, de evaluación y también de ponderación sobre el futuro.

Cuando el Santo Padre nombró al Delegado Pontificio había ya emitido en el Boletín oficial un juicio severo sobre las acciones del Fundador de la Legión, pero no de tal modo que destruyera la realidad misma de la Legión: si el Papa nombra un Delegado, implícitamente niega que se deba dar un juicio sustancialmente negativo sobre la Legión misma. Él, al inicio de la Bula de nombramiento, dice: "Hay un gran número de sacerdotes con celo y comprometidos en el camino de santidad". Precisamente porque estaba esta premisa de confianza, esta etapa -que comenzó con el nombramiento del Delegado Pontificio- era más un nombramiento positivo, es decir, quería volver a trazar el camino junto a los Legionarios para llevarlos, a través de un periodo de reflexión, de renovación, también penitencial, a revisar el propio carisma, a reescribir las propias Constituciones y por tanto a retomar el propio lugar positivo en el seno de la Iglesia. Es necesario decir esto porque se consideraba cerrado, de algún modo, el examen sobre el Fundador; se consideraban también cerradas las visitas en los distintos lugares. Era necesario entonces actuar en el interior del Instituto para hacer reflexionar a las personas y ayudarlas a superar las dificultades. Esta ha sido precisamente nuestra tarea. El Papa dice que, entre tantas tareas, la principal es la

revisión de las Constituciones.

Tenían unas Constituciones que no habían sido redactadas según los criterios del post-Concilio, sino que tenían aún los criterios tradicionales: un texto muy largo, pesado, también farragoso, donde no se distinguían las normas constitucionales de las otras y se reflejaba también una mentalidad que –a nivel disciplinar- no distinguía tampoco la gradualidad de las leyes, la importancia de las leyes y por lo tanto, tampoco la sustancia de la disciplina, de otras leyes que son útiles, quizás también necesarias, pero no características. Un mar de normas dentro del cual el mismo carisma se diluía, o se hacía al menos difuso y era difícil concentrarlo. Esta era la tarea principal.

Es importante, sin embargo, subrayar que aquello que ha abrumado en cierto modo a la Legión por los escándalos acaecidos no ha tocado a este gran Movimiento del Regnum Christi. Por lo cual hay una gran porción, una gran realidad eclesial que queda intacta

Padre Lombardi - ¿Y cómo procedió con sus colaboradores para afrontar la situación?

-- Cardenal Velasio de Paolis. Se comenzó precisamente recordando a los mismos Legionarios lo que dijeron los Visitadores, porque debíamos empezar desde ahí. De hecho presentamos en varias conferencias a todos los que se encontraban en Roma –en Roma había 400-500, entre estudiantes y sacerdotes- las observaciones que habían hecho los Visitadores. Ellos grababan estas conferencias, que luego eran enviadas a toda la Legión.

Cuando empezamos, hubo –podemos decir- una división en dos grupos: uno que acentuaba el hecho de que se había contaminado el gobierno del Instituto, por lo cual –de algún modo- no se podía esperar nada nuevo; y otro grupo, en cambio, que no lograba captar la novedad porque veían casi todo positivamente, es más, pensaban que su característica que les había impedido caer en los defectos de otros Institutos religiosos, era precisamente la de ser un realidad bien unida.

En realidad ellos habían caído en una trampa mucho más peligrosa, que era la del Fundador mismo. Recorrimos este camino encontrando los problemas relativos a las consecuencias del comportamiento del Fundador respecto a las víctimas. Encontramos problemas de orden económico, porque los Legionarios no son tan ricos como se piensa: la situación económica había empeorado, tanto a nivel mundial por la crisis financiera como a nivel institucional para ellos, porque la fama perdida había disminuido los estudiantes en sus colegios y por tanto sus ingresos económicos.

Después hubo, sobre todo, el problema de las Constituciones, sobre el cual se trabajó más. La cuestión principal era revisarlas, principalmente en algunos puntos centrales. ¿Cuáles eran? La distinción clara, más clara y precisa, del fuero interno y

fueron externo, fueron sacramental y fueron -digamos- disciplinar, externo. Era necesario, en modo particular, reafirmar que la autoridad no es arbitraria, sino que debe actuar en el marco de un Consejo; tenían una cierta constitución de autoridad muy difusa y fraccionada, con muchos elementos de incertidumbre.

En suma, recondujimos todo el problema a la elaboración de las Constituciones según las indicaciones del Concilio, del post-Concilio y del Código de Derecho Canónico. Y el trabajo más grande fue precisamente en torno a este tema. Después hubo todo el trabajo para renovar a los superiores, que era muy importante: al inicio dejamos que los superiores permanecieran en su puesto. Esta era una exigencia necesaria, porque nosotros que entrábamos no podíamos actuar ni gobernar sin conocer la realidad.

Nos pareció más útil y más eficaz dejar a los superiores, pero bajo el seguimiento de nuestra presencia; por ello nos esforzamos por estar siempre presentes en las reuniones del Consejo general. Ellos podían disponer de su gobierno, pero no podían decidir nada sin nuestra presencia. Por lo tanto se dio esta ósmosis de diálogo continuo; teníamos al menos una vez a la semana la reunión de los dos Consejos; yo tenía mi Consejo y ellos tenían su Consejo. Así iniciamos este diálogo, en el que tratamos todos los grandes problemas: los problemas del Fundador, los problemas de la formación, los problemas del Regnum Christi y también los problemas disciplinares, porque si bien no eran muy numerosos los casos de sacerdotes que se habían manchado con delitos en la Iglesia, también los había en la Legión, como los hay también en otros Institutos. Este es el cuadro general de cómo actuamos.

Padre Lombardi. Creo que el Capítulo ahora tiene fundamentalmente dos tareas: renovar el gobierno con elecciones y la aprobación de las Constituciones. Pero si el trabajo de las Constituciones se ha ya llevado a cabo, ¿en qué cosa debe aún intervenir el Capítulo en lo que a ellas se refiere?

--Cardenal Velasio de Paolis. Hemos distinguido tres grandes etapas en el Capítulo. La primera etapa es una verificación del camino recorrido; un examen de conciencia -lo hemos llamado así- hecho ante las acusaciones que han sido dirigidas, cómo las hemos verificado y cuál es el compromiso que tenemos que asumir para superar estas dificultades. Se reconoció también un compromiso penitencial, que debería llevarnos a reconocer, también públicamente, estas responsabilidades, pero como compromiso de cada uno a saber asumir el sufrimiento que deriva de esta situación, como expiación para renovar la Legión y por lo tanto encontrar el lugar adecuado dentro de la Iglesia.

El segundo momento debería ser el nombramiento de nuevos superiores que deberán después gobernar el Instituto. El tercer momento es la revisión de las Constituciones, que debería ser sencillo, precisamente porque hemos trabajado en ello durante estos tres años y medio. Fue consultada toda la Congregación y

presentamos a los capitulares un texto de las Constituciones, con el auxilio de las fuentes y del camino recorrido. Es de esperar que ahora no lleve mucho tiempo, aun si el camino -conociendo las situaciones- podría presentar también obstáculos porque todos tienen un poco el deseo de hacer propuestas adicionales. Pero también es cierto que el texto emanado por el Capítulo no será el texto definitivo, porque deberá después presentarse al Santo Padre para la revisión y por tanto, también para la ulterior aprobación definitiva.

Padre Lombardi. Un punto que es muy importante en este asunto es la relación entre el fundador y el carisma. Normalmente en los institutos religiosos el carisma está vinculado estrechamente a la experiencia y a la figura del fundador; en cambio en este caso, se necesitaba separarlos radicalmente. A su modo de ver, ¿se ha logrado esto, de tal modo que se pueda identificar un carisma autónomo, distinto respecto a la figura del Fundador?

--Cardenal Velasio de Paolis. Este tema en sí nos tocaba solo en parte, porque implícitamente ya había sido juzgado a partir de las conclusiones de los Visitadores y de los actos efectuados sucesivamente. Si hubieran identificado una inseparabilidad entre Fundador e Instituto, el tema se habría concluido; en cambio, el prever que la Congregación continuara adelante su camino con el carisma, admitía implícitamente que tal vez hubiera ya un carisma válido. Pero también es cierto que el Santo Padre en la bula de nombramiento habla de revisar en profundidad el carisma, cosa que nosotros intentamos hacer.

Insertamos este carisma dentro de una realidad más grande que existía en torno al Fundador: el Regnum Christi. Se identificó un carisma del Regnum Christi, vivido de modo diferente según cada vocación: como laicos, como laicos consagrados y como religiosos sacerdotes. Y nos parece que la identificación sea bastante precisa. Solo que nosotros hemos preferido -yo principalmente- que más que hablar de "carisma", que es una palabra un poco problemática, se siga el Código que habla de "patrimonio", del "patrimonio del Instituto", es decir, de los elementos institucionales, porque si nos detenemos en el carisma en cuanto momento frontal y espiritual, nos encontramos con dificultades.

Pero si nosotros pensamos en los aspectos institucionales, es decir, a un carisma entregado a la Iglesia y aprobado por la Iglesia, se puede identificar: son los religiosos sacerdotes, los laicos, los laicos consagrados quienes quieren vivir el Misterio de Jesús que anuncia el Reino con la espiritualidad típica de la realeza de Cristo -realeza de Cristo no bajo el aspecto triunfalista, sino bajo el aspecto de Jesús que triunfa desde la Cruz- y con la piedad eucarística muy acentuada, con la piedad mariana y con el apostolado - es decir, con el anuncio del Reino de Cristo, particularmente a través de la inserción en las universidades y estudios superiores. Si pensamos en todo esto, nos pareció que la fisonomía, la espiritualidad de este Instituto es bastante clara y precisa.

Padre Lombardi. En todo este camino, su evaluación es que el cuerpo de la Legión y del Movimiento Regnum Christi en sus aspectos esenciales haya reaccionado positivamente, con disponibilidad para este camino de renovación, de modo que ahora se pueda tener confianza verdaderamente, o estamos aún un poco en camino...

--Cardenal de Paolis. Quisiera dar como premisa que nuestro trabajo ha sido preponderantemente sobre los superiores, porque este era el tema principal y sobre el cual se había articulado toda la discusión sobre la Legión misma, que se centró en su Fundador, que era superior y isuperior absoluto! Baste pensar que él --así afirman- que él hacía y deshacía y que ini siquiera se auxiliaba con el Consejo! Por lo tanto el problema era precisamente

Bajo esta perspectiva, no pudiendo nosotros tampoco estar en tan poco tiempo presentes en todos los territorios de la Legión y estando ocupados en tantas cuestiones por afrontar, seguimos el camino de cooperar con los superiores, o mejor, de buscar que los superiores cooperaran con nosotros para la renovación, particularmente acerca del ejercicio de la autoridad. Convencidos de que el camino estaría en marcha una vez que la Legión estuviera dotada de superiores idóneos, y por lo tanto se podría proseguir. Me parece que esto dice también lo que ha sucedido. Se superaron también tensiones internas, que las hubo; ciertamente no han desaparecido, pero la gran mayoría es compacta.

Me parece que el Capítulo inicia bajo buenos auspicios, porque habrá aún tendencias de apertura y de cerrazón de algunos, pero la tendencia fundamental es de aceptación del esquema de las Constituciones que se presenta. La característica que hay que subrayar es la de la absoluta obediencia a la Iglesia. Yo recuerdo, desde el inicio, que escribí en una carta que si ellos conservaban esta fidelidad y obediencia a la Iglesia, el camino no podía ser no positivo. A mí me parece que efectivamente ha habido obediencia a la Iglesia: no les he escuchado jamás quejarse contra la autoridad de la Iglesia ni contra nosotros que fuimos puestos ahí. Ciertamente, alguno, pero es normal... Bajo este aspecto podemos esperar que efectivamente estas Constituciones puedan ser adecuadas a su objetivo, sigan la renovación y den buen fruto. Constituciones que, por otro lado, deberán ser aprobadas por la Santa Sede cuando serán emanadas por el Capítulo general.

Padre Lombardi. ¿Con este Capítulo se afrontan los problemas de la renovación de la Legión o también del más amplio conjunto Regnum Christi, que es una muy gran realidad?

--Cardenal Velasio de Paolis. Pienso que nuestro camino, bajo este aspecto, haya sido un camino nuevo porque antes el Regnum Christi era como un apéndice de la Legión: en cambio ha crecido la conciencia de que cada grupo tiene su autonomía, su identidad y también su disciplina, pero todos juntos forman -llamémoslo así porque hoy se habla de "movimiento"- un Movimiento, aun cuando es difícil

definirlo con la palabra “movimiento”, porque se trata de un conjunto de personas que quieren dedicarse al Regnum Christi en la Iglesia según la propia vocación.

Por lo tanto esta gran unidad entre laicos, laicos consagrados y religiosos sacerdotes comprometidos en estrecha colaboración son cosas que hay que definir ulteriormente. Es importante, sin embargo, subrayar que aquello que ha abrumado en cierto modo a la Legión por los escándalos acaecidos no ha tocado a este gran Movimiento del Regnum Christi. Por lo cual hay una gran porción, una gran realidad eclesial que queda intacta y que está sirviendo a la Iglesia, particularmente en el campo de la cultura religiosa, de las universidades católicas y pontificias y que es prometedor.

Padre Lombardi. Una última pregunta, este asunto dio inicio con un mandato del Pontífice Benedicto XVI; ahora bien, durante este tiempo fue el cambio de pontificado y ahora tenemos al papa Francisco. El Papa Francisco ha entrado en pleno conocimiento de este asunto: ¿Se sienten acompañados por él? ¿está bien informado de los que sucede?

--Cardenal Velasio de Paolis. En estos tres años y medio me referí varias veces al Santo Padre Benedicto XVI e hice informes puntuales. El último informe, sin embargo, nos tomó fuera de lugar porque el Papa renunció poco después de que yo lo entregara. Cuando fue nombrado el nuevo Papa, sentí el deber de presentarle este informe a él, quien me llamó inmediatamente y después de algunos días me escribió también una carta, en la cual me confirmaba en mi trabajo, aprobaba el programa que le presentaba, que era precisamente el programa de las del Capítulo General, y me pedía que lo informara sobre el camino de preparación del Capítulo.

Al final del mes de noviembre, a inicios de diciembre, entregué al Santo Padre el material de preparación. El Papa estuvo muy atento, muy cercano y quiere justamente seguir el camino que estamos recorriendo, porque -estas son sus palabras- “siente la gran responsabilidad, como Sucesor de Pedro, de dar seguimiento a la vida religiosa y consagrada”.

Padre Lombardi. Con el Capítulo se prevé que se elija un nuevo gobierno del Instituto. ¿Se puede ya prever que si todo se desarrolla como se desea, concluya el mandato del Delegado, o es posible que el Delegado deba acompañar ulteriormente el camino?

--Cardenal Velasio de Paolis. El mandato del Delegado, dado por Benedicto XVI, no tenía tiempos, pero el término estaba vinculado a la celebración del Capítulo extraordinario. Celebrado el Capítulo extraordinario, el mandato habría terminado.

- * **Síguenos en nuestras redes sociales y comparte con nosotros tu opinión:**[Facebook Catholic.net](#).[Twitter Catholic.net](#).
- * **Para mayor información, visita nuestra [Comunidad de Catequistas y Evangelizadores](#).**
- * **¿Dudas, inquietudes? [Pregúntale a un experto](#)**
- * **¿Te gustó nuestro servicio? [Suscríbete a nuestro boletín mensual](#)**
- * **Comparte con nosotros tu opinión y participa en nuestros foros de discusión":[Foros de discusión de Catholic.net](#)**